

Fecha: 06-03-2023

Fuente: CNN Chile

Título: **Nuevo proceso constituyente: Verónica Undurraga es designada presidenta de la Comisión Experta**

Visitas: 186.096

Favorabilidad: No DefinidaLink: https://www.cnnchile.com/pais/nuevo-proceso-constituyente-veronica-undurraga-nueva-presidenta-comision-experta_20230306/

Nuevo proceso constituyente: Verónica Undurraga es designada presidenta de la Comisión Experta Visiblemente emocionada, la abogada señaló que “estamos aquí para servir, con obras y no con palabras. Somos 24 hombres y mujeres a quienes sus representantes en el Congreso nos han confiado una tarea muy específica y por un tiempo acotado. Este lunes, la Comisión Experta del nuevo proceso constituyente ratificó de forma unánime a la abogada Verónica Undurraga (PPD) como presidenta de la instancia, mientras que Sebastián Soto (Evópoli) fue designado vicepresidente. “Estamos aquí para servir, con obras y no con palabras. Somos 24 hombres y mujeres a quienes sus representantes en el Congreso nos han confiado una tarea muy específica y por un tiempo acotado: proponer a la ciudadanía un anteproyecto de Constitución”, dijo Undurraga.

En esta línea, emplazó a sus pares a que “tomen la responsabilidad con mucha seriedad, que sean protagonistas de la construcción permanente de la democracia y que elijan aquellas personas que ustedes creen que le van a hacer bien al país para que integren el Consejo y exijanle que traigan sus voces al proceso constituyente”.

“Los malestares de nuestra sociedad son profundos y se requerirá tiempo para generar confianzas, mucho más tiempo que el que dure este proceso.

Pero así como usted se levanta a trabajar todas las mañanas, nosotros también y vamos a poner nuestras mejores capacidades en esta tarea, por algo hay que empezar”, cerró. ¿Quién es Verónica Undurraga y Sebastián Soto? Undurraga es doctora en derecho de la Universidad de Chile, misma casa de estudios donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Además, tiene un Magíster en Derecho de la Universidad de Columbia. Por su parte, Soto es abogado y licenciado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Posee un máster en derecho LLM de la Universidad de Columbia, además de ser doctor en derecho de la Universidad de Chile. ¿Qué tareas cumplirá la Comisión Experta? La Comisión Experta tiene como finalidad proponer al Consejo

Constitucional un anteproyecto que servirá de base para la discusión y redacción de la nueva propuesta Constitucional. De los 24 comisionados designados por el Congreso, 12 fueron nominados por el Senado y los 12 restantes por la Cámara de Diputadas y Diputados. ¿Quiénes conforman la Comisión Experta? Jaime Arancibia Mattar. Magaly Fuenzalida Colombo. Bettina Horst Von Thadden. Alejandra Krauss Valle. Catalina Lagos Tschorne. Hernán Larraín Fernández. Katherine Martorell Awad. Gabriel Osorio Vargas. Teodoro Ribera Neumann. Leslie Sánchez Lobos. Francisco Soto Barrientos. Sebastián Soto Velasco. Natalia González Bañados. Máximo Pavez Cantillano. Juan José Ossa Santa Cruz. Verónica Undurraga Valdés. Flavio Quezada Rodríguez. Catalina Salem Gesell. Carlos Frontaura Rivera. Marcela Peredo Rojas. Alexis Cortés Morales. Paz Anastasiadis Le Roy. Domingo Lovera Parmo. Antonia Rivas Palma.

Nuevo proceso constituyente: Verónica Undurraga es designada presidenta de la Comisión Experta

Lunes, 6 de marzo de 2023. Fuente: CNN Chile



Nuevo proceso constituyente: Verónica Undurraga es designada presidenta de la Comisión Experta Visiblemente emocionada, la abogada señaló que “estamos aquí para servir, con obras y no con palabras. Somos 24 hombres y mujeres a quienes sus representantes en el Congreso nos han confiado una tarea muy específica y por un tiempo acotado. Este lunes, la Comisión Experta del nuevo proceso constituyente ratificó de forma unánime a la abogada Verónica Undurraga (PPD) como presidenta de la instancia, mientras que Sebastián Soto (Evópoli) fue designado vicepresidente. “Estamos aquí para servir, con obras y no con palabras. Somos 24 hombres y mujeres a quienes sus representantes en el Congreso nos han confiado una tarea muy específica y por un tiempo acotado: proponer a la ciudadanía un anteproyecto de Constitución”, dijo Undurraga. En esta línea, emplazó a sus pares a que “tomen la responsabilidad con mucha seriedad, que sean protagonistas de la construcción permanente de la democracia y que elijan aquellas personas que ustedes creen que le van a hacer bien al país para que integren el Consejo y exijanle que traigan sus voces al proceso constituyente”. “Los malestares de nuestra sociedad son profundos y se requerirá tiempo para generar confianzas, mucho más tiempo que el que dure este proceso. Pero así como usted se levanta a trabajar todas las mañanas, nosotros también y vamos a poner nuestras mejores capacidades en esta tarea, por algo hay que empezar”, cerró. ¿Quién es Verónica Undurraga y Sebastián Soto? Undurraga es doctora en derecho de la Universidad de Chile, misma casa de estudios donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Además, tiene un Magíster en Derecho de la Universidad de Columbia. Por su parte, Soto es abogado y licenciado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Posee un máster en derecho LLM de la Universidad de Columbia, además de ser doctor en derecho de la Universidad de Chile. ¿Qué tareas cumplirá la Comisión Experta? La Comisión Experta tiene como finalidad proponer al Consejo Constitucional un anteproyecto que servirá de base para la discusión y redacción de la nueva propuesta Constitucional. De los 24 comisionados designados por el Congreso, 12 fueron nominados por el Senado y los 12 restantes por la Cámara de Diputadas y Diputados. ¿Quiénes conforman la Comisión Experta? Jaime Arancibia Mattar. Magaly Fuenzalida Colombo. Bettina Horst Von Thadden. Alejandra Krauss Valle. Catalina Lagos Tschorne. Hernán Larraín Fernández. Katherine Martorell Awad. Gabriel Osorio Vargas. Teodoro Ribera Neumann. Leslie Sánchez Lobos. Francisco Soto Barrientos. Sebastián Soto Velasco. Natalia González Bañados. Máximo Pavez Cantillano. Juan José Ossa Santa Cruz. Verónica Undurraga Valdés. Flavio Quezada Rodríguez. Catalina Salem Gesell. Carlos Frontaura Rivera. Marcela Peredo Rojas. Alexis Cortés Morales. Paz Anastasiadis Le Roy. Domingo Lovera Parmo. Antonia Rivas Palma.